



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE HABILITACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
18 de marzo, 2022.

Señores:

CECOMSA
SIMPAPPEL
CENTROXPRT
COMPU-OFFICE DOMINICANA

Ref.: JCE-CCC-LPN-2022-0001 (Tóneres de diferentes tipos)

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales presentados por los proponentes en la licitación de referencia. De igual manera, la Comisión Evaluadora rindió el informe de la evaluación técnica, por lo que les informamos lo siguiente:

- 1) Que las empresas **Cecomsa**, **CentroXpert** y **Compu-Office Dominicana**, han sido declaradas **“Ofereentes Habilitados”** en todos los ítems de los suministros HP, para la apertura de Propuestas Económicas.
- 2) Que la empresa **Simpapel** ha sido declarada **“Ofereente Habilitado”** en todos los ítems de los suministros Xerox, para la apertura de Propuestas Económicas.
- 3) Que la empresa **Simpapel** ha sido declarada **“Ofereente Habilitado”**, para la apertura de Propuestas Económicas en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2022-0001, en los ítems de los suministros HP siguientes: CF 411A, CF 412A, CF 413A, W2020A, W2022A, W2023A, W2021A, CE255A, CF226A, CB 540 A, CB 541 A, CB 542 A, CB 543 A y CF410A.
- 4) **DECLARAR DESIERTO** la parte del procedimiento para la adquisición de los tóneres de las marcas Canon, Sharp y Toshiba.

Las consideraciones de dichas decisiones están contenidas en el Acta de Validación No.CCC-15-2022, la cual anexamos para fines de consulta.

El acto de apertura de Propuestas Económicas (“Sobres B”) se realizará en el Salón de Prensa de la Junta Central Electoral, sito en el primer (1er.) nivel de la sede principal, ubicada en la Av. Gregorio Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., a las diez de la mañana (**10:00 A.M.**) del martes 22 de marzo del 2022.

Atentamente,

LCDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

Anexo:

-Acta de Validación No.CCC-15-2022.

